

# ¡Entérate!

## Convocatoria de Movilidad Estudiantil



### CONVOCATORIA DE INTERCAMBIO PRESENCIAL A UNIVERSIDADES NACIONALES

<b>Dirigido a:</b>	Estudiantes de pregrado
<b>Duración de la actividad:</b>	Un (1) semestre académico comprendido en el periodo 2026-1
<b>Plazo de postulación:</b>	Del 11 de septiembre al 12 de octubre de 2025

**CONVOCATORIA**  
**CUC** Intercambio nacional 2026-1

Cursa tu semestre en una Universidad Nacional  
Amplía tus horizontes académicos más allá de las fronteras

¿Qué esperas para vivir esta experiencia?  
**¡INSCRÍBETE YA!**

**CIERRE DE POSTULACIÓN: 12 de octubre de 2025**

Más información:  
✉ [movilidadestudiantil@cuc.edu.co](mailto:movilidadestudiantil@cuc.edu.co)

**CUC** UNIVERSIDAD DE LA COSTA | DEPARTAMENTO DE INTERNACIONALIZACIÓN

### DESCRIPCIÓN DE CONVOCATORIA

El Departamento de Internacionalización abre convocatoria para seleccionar estudiantes de los diferentes programas académicos de pregrado, interesados en realizar un semestre de intercambio en **modalidad presencial** en universidades colombianas de reconocida calidad y reputación.

[www.cuc.edu.co](http://www.cuc.edu.co)

Internacionalización Unicosta  
 @Internacionalizacionunicosta  
 @UniCostaCOL

#### Informes

Calle 58 # 55-66  
Bloque 3 intermedio piso 1 y 2  
Tel.: (+57 5) 362225  
[movilidadestudiantil@cuc.edu.co](mailto:movilidadestudiantil@cuc.edu.co)  
Barranquilla - Colombia

**CUC**  
UNIVERSIDAD  
DE LA COSTA

DEPARTAMENTO  
INTERNACIONALIZACIÓN



Durante su intercambio, el estudiante cursará asignaturas en una universidad nacional, estipulada en un 'acuerdo de estudios' con base en los estudios de homologaciones que realice el programa respectivo, de las que al finalizar el semestre obtendrá las calificaciones y con estas retornará a la Universidad de la Costa para homologar las materias de su programa de estudios. La experiencia le otorgará al estudiante la oportunidad de interactuar con diversas culturas y métodos de aprendizaje, además de desarrollar autonomía y adaptabilidad al cambio, enriqueciendo su formación como profesional y su hoja de vida.

Cabe aclarar que la presente convocatoria se encontrará sujeta a la aceptación del candidato por la universidad destino y de conformidad con lo establecido en los convenios suscritos. De no ser aceptado a alguna de las instituciones seleccionadas, existirá la posibilidad de elegir otro destino, si los tiempos de la convocatoria lo permiten.

### REQUISITOS DE APLICACIÓN

- Ser estudiante activo de un programa de pregrado en la Universidad de la Costa.
- Estar cursando al menos el 3er semestre.
- Tener un promedio de notas igual o superior a 3,8.
- No haber tenido sanciones disciplinarias.
- Presentar los documentos requeridos en las fechas establecidas.
- Otros requisitos que considere la universidad destino.
- Todo estudiante aplicante a una convocatoria de movilidad estudiantil y que curse los últimos semestres de su carrera, deberá además tener presente la fecha y lugar de realización del examen Saber-Pro. Para ello deberá pedir información en su Facultad.

### CONDICIONES FINANCIERAS

- El estudiante aceptado para realizar intercambio en una universidad colombiana, en convenio con la Universidad de la Costa, será eximido del pago de matrícula en la universidad destino.
- Contar con presupuesto para los gastos de tiquetes aéreos\*.
- Contar con presupuesto para los gastos de hospedaje, alimentación y transporte durante el periodo de intercambio\*.
- No aplican restricciones ni condiciones especiales para los estudiantes que cuentan con créditos educativos para el financiamiento de sus estudios.

**\*Se recomienda elaborar un presupuesto de gastos considerando el costo de vida de las ciudades en las que se encuentran ubicadas las universidades destino, haciendo para esto uso de las páginas: <https://es.numbeo.com/coste-de-vida/> y <https://www.expattistan.com/es>**



### CRITERIOS DE SELECCIÓN

Una vez realizada la aplicación, el Departamento de Internacionalización procederá a seleccionar a los mejores candidatos que serán presentados formalmente a las universidades destino para ocupar las plazas disponibles por institución. Los criterios para tener en cuenta son:

CRITERIO	PUNTAJE
Promedio académico	4
Experiencia laboral en el campo de estudios	1
Participación en actividades extracurriculares	2
Carta de motivación	2
Categoría institucional del profesor que recomienda al estudiante	1
<b>Puntaje máximo:</b>	<b>10</b>

### CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

ETAPAS	FECHAS
Apertura de la convocatoria	11 de septiembre de 2025
Cierre de la convocatoria	12 de octubre de 2025
Preselección de candidatos	Del 13 al 17 de octubre 2025
Informar a preseleccionados	21 de octubre de 2025
Traslado de candidaturas a Líderes de Internacionalización	20 de octubre de 2025
Realización de estudios de homologación por parte de Líderes	Del 21 de octubre al 3 de noviembre de 2025
Envío de postulaciones a universidades destino	Del 4 al 7 de noviembre de 2025
Respuesta a postulaciones por parte de universidades destino	Del 17 al 21 de noviembre de 2025

### PROCESO DE APLICACIÓN

1. Diligenciar **formulario online\*** relacionando hasta un máximo de dos (2) **universidades de interés\*\*** en orden de preferencia y adjuntar en él los **documentos de preselección** en un único PDF con el siguiente orden especificado:
  - o Hoja de vida con certificados de experiencia laboral relacionada con el campo de estudios (en caso de contar con experiencia laboral) y realización de actividades extracurriculares.
  - o Foto tipo documento.
  - o Copia de la cédula.

# ¡Entérate!

## Convocatoria de Movilidad Estudiantil



- Certificado de salud física y mental firmado por un profesional de la salud.
- Cuestionario de salud y bienestar diligenciado
- Certificado de notas de todas las asignaturas de su carrera cursadas hasta la fecha, el cual debe ser solicitado al Departamento de Admisiones.
- Horario de clases con asignaturas que el estudiante cursa en el semestre de la aplicación.
- Una carta de motivación por cada universidad de interés (máximo una página).
- Carta de responsabilidad económica de los padres o responsables. \*\*\*
- Carta de recomendación académica emitida por un profesor de la facultad o programa.
- Certificado de afiliación a EPS.

**Enlace formulario online:** <https://forms.office.com/r/YRJhh9ZPpT>

**Enlace base de datos universidad destino:** <https://acortar.link/xERTgz>

**Enlace formatos de documentos:** <https://n9.cl/iaqa3>

2. El Departamento de Internacionalización clasificará a los estudiantes según su desempeño en el proceso de preselección y, de acuerdo con los resultados, se escogerá para postular a los estudiantes hasta cumplir con la totalidad de plazas por universidad.
3. El Líder de Internacionalización del programa o facultad realizará el estudio de homologación determinando la universidad destino más conveniente con base en las asignaturas a cursar que se homologarían en la Universidad de la Costa, dándole prioridad a la primera opción del estudiante.
4. El Departamento de Internacionalización solicitará a los estudiantes seleccionados los documentos de postulación específicos por universidad necesarios para oficializar su postulación ante la institución destino.
5. Con los documentos específicos de postulación, el Departamento de Internacionalización o el estudiante, según corresponda, realizará la solicitud de admisión a la universidad destino, dentro de los términos y fechas de su propia convocatoria.
6. El Departamento de Internacionalización o el estudiante comunicará a la otra parte la realización de solicitud de admisión, y esperará respuesta por parte de la universidad destino.
7. Una vez el Departamento de Internacionalización o el estudiante reciba la carta de admisión o de rechazo, deberá remitirla a la otra parte.
8. De ser aceptado el estudiante, el Departamento de Internacionalización comunicará el proceso a seguir para que el estudiante inicie su intercambio.

[www.cuc.edu.co](http://www.cuc.edu.co)



### Informes

Calle 58 # 55-66  
Bloque 3 intermedio piso 1 y 2  
Tel.: (+57 5) 362225  
[movilidadestudiantil@cuc.edu.co](mailto:movilidadestudiantil@cuc.edu.co)  
Barranquilla - Colombia



DEPARTAMENTO  
INTERNACIONALIZACIÓN

# ¡Entérate!

## Convocatoria de Movilidad Estudiantil



Para más información, asesórese con los Líderes de Internacionalización de su Facultad o programa académico:

Facultad o Programa	Líder de Internacionalización	E-mail
Arquitectura	Maria Cuello	mcuello4@cuc.edu.co
Ciencias Económicas	Maria Claudia Escobar	movilidadfce@cuc.edu.co
Psicología	María Jesús Ramírez Ordoñez	mramirez8@cuc.edu.co
Lic. Educación Básica Primaria - Comunicación Social y Medios Digitales	Laura Gil Vega	lgil1@cuc.edu.co
Derecho	Atenas Gutiérrez Reyes	agutierr75@cuc.edu.co
Ingenierías	Zulmeira Herrera Fontalvo	zherrera1@cuc.edu.co

[www.cuc.edu.co](http://www.cuc.edu.co)

 Internacionalización Unicosta  
 @Internacionalizacionunicosta  
 @UniCostaCOL

### Informes

Calle 58 # 55-66  
Bloque 3 intermedio piso 1 y 2  
Tel.: (+57 5) 362225  
movilidadestudiantil@cuc.edu.co  
Barranquilla - Colombia

**CUC**  
UNIVERSIDAD  
DE LA COSTA

DEPARTAMENTO  
INTERNACIONALIZACIÓN